

" P U T U N E C E S I T A L A C O M U N A "

¿ P O R Q U E L A N E C E S I T A ?

- 1.- PORQUE, necesitamos resolver con rapidez, problemas tan sencillos como, el alumbrado público, limpieza de canales de riego y de desague, salir del abandono en que estamos en muchas cosas de rápida solución.
 - 2.- PORQUE, necesitamos pavimentar veredas, mejorar nuestras calles, así como tantos otros problemas de infraestructura urbana.
 - 3.- TANTO, en Educación como en Caminos necesitamos brindar una mejor atención a las localidades del sector, Macal, Coipué, Carrizal, Chanquiue, etc.
 - 4.- SE NECESITA, mejorar la Atención de Salud, no sólo en la Posta de Putú, sino que también dar una mayor cobertura a todo el sector norte del Río Maule.
 - 5.- POR, el aislamiento geográfico que nos separa de la Cabecera de Comuna, que es Constitución.
 - 6.- PORQUE, necesitamos, muchas veces realizar trámites sencillos sin vernos en la obligación de viajar a Constitución.
 - 7.- TAMBIEN, se necesita brindar una mejor Asistencia Social a todo el Sector; así como también impulsar el Deporte y Recreación de Nuestra Juventud.
 - 8.- PORQUE, es de conocimiento de todos, el acelerado crecimiento poblacional de la ciudad de Constitución, lo que impide a dicha Municipalidad destinar Fondos, para el Sector Norte del Río Maule.
- " TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS INDISCUTIBLEMENTE FAVORECERIAN EN FORMA PRIMORDIAL, A LAS LOCALIDADES DE : PICHAMAN, FOREL, HUINGANES, MAQUEGUA, QUIVOLGO, JUNQUILLAR, MAROMILLAS, CARRIZAL,

COIPUE, MACAL, CHANQUIUQUE, PERALILLO, etc.".....

POR LAS SIGUIENTES RAZONES PODEMOS LOGRAR

" NUESTRA COMUNA "

- 1.- PORQUE, contamos con la superficie territorial necesaria para ello.
- 2.- PORQUE, también en este sector existe un número de habitantes que así lo amerita (superior a 5.000 personas).
- 3.- PORQUE, podemos contar con el financiamiento necesario, a través del pago de contribuciones, permisos de circulación de vehículos motorizados, patentes comerciales y otros tipos de ingresos que actualmente recauda la I. Municipalidad de Constitución.
- 4.- PORQUE, contamos con el Proyecto de Celulosa Arauco Constitución, que está desarrollando un importante Plan Piloto en --- Nuestro Sector, aumentando nuestra población y mejorando el Nivel Educativo entre otras cosas.
- 5.- PORQUE, debemos tener en cuenta la gran superficie forestal de Nuestra Zona, y el aporte al Producto Geográfico Bruto de la Nación, que se genera y se generará a futuro.
- 6.- PORQUE, contamos con el apoyo unánime de la Cámara de Diputados, además de estar seguros de contar también con el apoyo del Presidente de la República, Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, quién conoció desde muy joven nuestro abandono, y por último es el sentir de todos nosotros los habitantes del Sector Norte del Río Maule.

" POR JUSTICIA CREEMOS QUE PUTU REALMENTE NECESITA COMUNA; POR LO CUAL JUNTOS LUCHAREMOS PARA QUE ESTO SEA UNA REALIDAD EN BIEN DE TODOS.

PEDIMOS A NUESTROS COTERRANEOS QUE NOS UNAMOS Y CADA UNO APORTE SU GRANITO DE ARENA A NUESTROS ANHELOS "

" LA COMUNA DE PUTU ES JUSTICIA Y ES VIRTUD "

#####